

RAD: 2019-00063
JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO
PLATO, MAGDALENA.

Plato, cuatro (4) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso Ejecutivo
Dte: SCOTIA BANK COLPATRIA S.A.
Ddo: ASOCIACION DE PALMEROS DE FRUPALCE SEIS Y OTROS

ASUNTO

Pasa al Despacho el proceso para atender lo ordenado por la SUPERSOCIEDADES quien adelanta el Proceso de insolvencia que adelanta unas de las demandadas en los términos de la ley 1116 de 2006.

Por ello se ordenará levantar las cautelas que recaen sobre los bienes de la sociedad INVESRIONES AGRICOLAS Y COMERCIALES INAGRO SAS, RAD 79376, de conformidad con el auto admisorio del proceso de fecha 24 de junio de 2020 y el oficio # 630-001754 del pasado 25 de mayo de 2022.

En consecuencia,

RESUELVE:

LEVANTAR las medidas ejecutivas que recaen sobre los bienes de la sociedad INVESRIONES AGRICOLAS Y COMERCIALES INAGRO SAS, RAD 79376, de conformidad con el auto admisorio del proceso de fecha 24 de junio de 2020 y el oficio # 630-001754 del pasado 25 de mayo de 2022 en especial la siguientes:

- 1-. Vehículo de placas QFF-263
- 2-. Inmueble identificado con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 226-15446
- 3-. Inmueble identificado con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 226-23463
4. El embargo y retención de dineros sobre la cuenta de ahorros No. 870925781.

Librese los oficios correspondientes e infórmese a la autoridad administrativa lo resuelto en este auto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JORGE ESCORCIA SUBIROZ

JUEZ

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

ESTADO

Fijado por en el ESTADO No. 25 en la secretaria hoy 05 de Agosto de 2022 a las 8:00 AM.

DIANA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Secretaria